Las familias en riesgo de exclusión seguirán recibiendo las becas de comedor

19/03/2020

Las familias que tengan **beca de comedor con 20 puntos o sean beneficiarias directas de la misma** podrán optar a una **ayuda de la Conselleria de Educación**. El presidente de la Agrupación de AMPAS, **Carlos Vicente**, explica que la ayuda es un bono para canjear por comida en los supermercados Charter o Consum.

Las familias recibirán el aviso con las indicaciones vía SMS pero puede que algunas no lo reciban y sean beneficiarias si han cambiado su número, por lo que **se recomienda a aquellas familias que crean que pueden optar a estas ayudas que envíen urgentemente un correo electrónico a sus centros escolares antes de las 20 horas de hoy**, jueves 19 de marzo, con sus datos y el nuevo número de teléfono, para poder recibir el bono, si no, no lo optarán a esta ayuda. Recordar que Infantil de primer ciclo no tienen beca, si sino que pagan a razón de renta.

Correos electrónicos:

Pintor Sorolla: secretaria@sorollaelda.com

Antonio Machado: 03010326@gva.es

Miguel de Cervantes: 03010806@gva.es

Miguel Hernández: 03010387@gva.es

Santo Negro: 03010247@gva.es

Virgen de la Salud: 03010274@gva.es

Padre Manjón: 03005422@gva.es

Juan Rico y Amat: 03005744@gva.es

Miguel Servet: 03010235@gva.es